



CIRCULAR 001 DE 2022

Fecha: 31 de enero de 2022.

Asunto: Atención al público por parte de las Secretarías será virtual y no presencial.

La Presidencia de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, informa que, de conformidad a lo establecido en sesión extraordinaria de la Sala del 30 de enero de 2022, se autorizó la atención al público por parte de las Secretarías de manera virtual y no presencial por los días lunes 31 de enero y 1 de febrero de 2022 con ocasión a los actos solemnes relacionados con el fallecimiento del magistrado de la Sala Dr. Jorge Luis Quiroz Alemán.

Igualmente, se les recuerda que los correos establecidos para la atención virtual son:

Acciones constitucionales:
notificacioneslaboral@cortesuprema.gov.co

Otros asuntos:
secretarialaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

Salas de descongestión:
seclabdes@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Presidente Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia.